

'Tamos vigiando desde

LA RENDIJA

Boletín trimestral sobre violencias basadas en género contra mujeres negras

EN ESTE NÚMERO,
TAMBIÉN POR
**¡INFANCIAS
LIBRES DE
TODO TIPO DE
VIOLENCIAS!**



vigiafrodata@gmail.com



[VigiaAfro](https://www.instagram.com/VigiaAfro)



[@VigiaAfro](https://twitter.com/VigiaAfro)



[Vigia Afro](https://www.facebook.com/VigiaAfro)

¡LAS VIDAS DE LAS INFANCIAS NEGRAS SI IMPORTAN!



De agosto a octubre, el vigía registró 12 casos de desapariciones forzadas de niñas, niños y jóvenes entre los 6 y 18 años en el Valle del Cauca.

De los 12 casos documentados, 11 se presentaron al Nororiente de la ciudad de Cali. Tenemos registro de 2 casos de menores reclutados por miembros de una banda delincuenciales Los Shottas, que opera en Buenaventura, 3 casos donde las niñas desaparecidas fueron encontradas al interior de las terminales de transportes de Buga y Cali, Valle del Cauca. Desafortunadamente hasta el momento, en 9 de estos casos, no hemos obtenido información oficial que explique los contextos de desaparición, ni el estado de salud física, psico-emocional y espiritual de las y los niños encontrados.

Partiendo de la alerta por desaparición forzada e intentos de secuestros que lanzó el movimiento de Mujeres de Cali - Valle del Cauca, donde se resalta que del año 2017 al 15 de septiembre del 2023 han logrado registrar 33 casos de niños y niñas indígenas y afrodescendientes desaparecidas, así como múltiples intentos de secuestros en el oriente de Cali, el 21 de septiembre el Observatorio solicitó de forma urgente al comité contra la desaparición forzada, como órgano de expertos independientes que supervisa la aplicación de la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, para que prestara especial atención a esta situación que empieza a tener un patrón, dado que las principales víctimas son niñas y niños de origen afrodescendiente de bajos recursos y un alto índice de necesidades básicas insatisfechas (salud, educación, vivienda, recreación, alimentación).

VIGIOGRAFÍAS



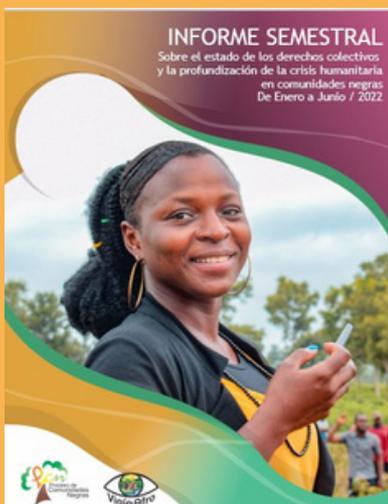
El día 19 de septiembre de 2023, fue asesinada Laura Cisney Possú Mina, menor de 14 años de edad, en la vereda Sabaneta, Guachené-Cauca. El hecho fue perpetrado por miembros del ejército nacional que se movilizaban en motocicletas, los cuales dispararon de manera indiscriminada a civiles que encontraron en el camino. El hecho ocurrió cuando la niña regresaba de acompañar el sepelio de un joven de la comunidad, quien, según medios de comunicación, también fue asesinado por este ente de la fuerza pública, al igual que otros casos que también han sido denunciados.



El día 20 de septiembre de 2023, en el corregimiento de Timba, municipio de Buenos Aires-Cauca, Luz Stella Balanta Solís, profesora de 57 años de edad, se dirigía a la institución donde impartía su conocimiento a niños y niñas. Cuando cruzaba por la estación de policía, detonó un carro bomba provocando su muerte, causando a su vez heridas a; Diana Marcela Nazarit, de 29 años de edad y Liliana María Isaza, de 44 años de edad. Según declaraciones de los medios de comunicación, el hecho fue perpetrado por el Estado Mayor Central de las Disidencias de las FARC. Luz Stella, fue una profesora que ejerció su tarea por más de 30 años, en los territorios olvidados del Cauca. Realizar ese trayecto a diario es de esas acciones que se asumen desde el amor en beneficio de los estudiantes y la comunidad misma; es el ejercicio intrínseco del SER mujer negra y SER comunidad negra.

Estos hechos evidencian la violación del Derecho Internacional Humanitario por parte de grupos guerrilleros y el ejército nacional, evidenciando una clara intersección entre acciones bélicas y racismo, ya que estas acciones no tenían intención de combatir directamente a otro actor armado, despojando así la vida de personas negras y sumando capas al manto de impunidad inminente.

Desde el Observatorio Vigía Afro exigimos al gobierno nacional una intervención real frente a la violencia y abandono estructural que históricamente golpea a las infancias y comunidades afrodescendientes de los departamentos del Cauca y Valle del cauca; a la Defensoría del pueblo, Fiscalía General de la Nación y Ministerio de Educación, generar las condiciones de seguridad y protección para que las mujeres lideresas, que como Luz Estella, asumen la tarea de educar a las y los niños en los territorios, no se les arrebathe la vida, y puedan tener un ejercicio pleno y digno de sus derechos.



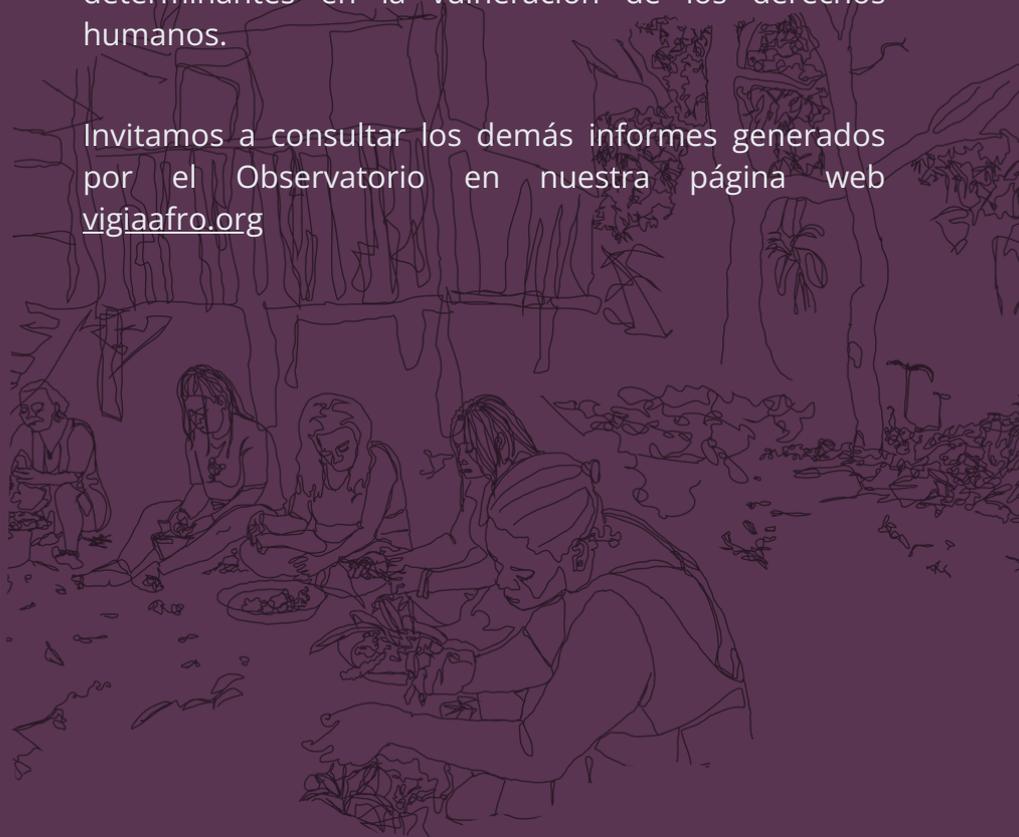
Te invitamos a consultar nuestro Informe semestral de DDHH 2023

SEGUIMOS EVIDENCIANDO QUE LAS NIÑAS Y MUJERES NEGRAS CORREN MAYOR RIESGO DE EXPERIMENTAR VIOLENCIAS.

El observatorio ha registrado 82 casos de violencia contra personas que se identifican con el género femenino, cifra que corresponde a un 11,5%. De estos casos, 42 son feminicidios en contra de mujeres afrodescendientes y 3 son transfeminicidios.

En el observatorio Vigía Afro, reconocemos el transfeminicidio como un hecho victimizante, pues es importante que la dimensión interseccional entre la raza y la identidad de género se analicen como factores determinantes en la vulneración de los derechos humanos.

Invitamos a consultar los demás informes generados por el Observatorio en nuestra página web vigiaafro.org



'Tamos vigiando desde
LA RENDIJA



**Septiembre fue el mes donde más se registraron hechos violentos, en este trimestre*

